Asunción, 01 de diciembre de 2011

ICEO N° 100/2011

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 33/2011 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER – SBE" SEGUNDO LLAMADO – ID 217.814.***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2976 del 15 de marzo de 2011, por las siguientes personas por las siguientes personas: Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Director General de Administración y Finanzas; Lic. José Benítez Isasi, Asesor Administrativo y Financiero del Consejo de Superintendencia; Econ. Rosa Lucia Santacruz, Directora Financiera; Lic. Gustavo Chamorro, en su carácter de Director Administrativo y ámbito solicitante; Abg. Mirtha Morínigo de Florentín, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 33/2011 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER – SBE – SEGUNDO LLAMADO".**

1. Datos del Llamado

Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 33/2011 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER – SBE – SEGUNDO LLAMADO"**, aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 3340 del 30 de agosto de 2011, con **ID N° 217.814** cuyo monto es de **Gs. 4.600.000.000.- (Guaraníes cuatro mil seiscientos millones)**. El sistema de adjudicación es por **ítem.**

Primeramente se deja constancia de que se han cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley Nº 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), como también fue publicado por 3 (tres) días en un diario de circulación nacional.

El Acta de Sesión Virtual y el Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde consta las siguientes observaciones:

a) Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

N°	Empresa Oferente	Monto de la Oferta	Póliza de Mant. De oferta	Vigencia Póliza	
				Desde	Hasta
1	OLI SERVICE S.R.L.	626.000.000	50.000.000	10/11/2011	18/02/2012
2	DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand	1.715.730.610	65.000.000	10/11/2011	08/02/2012
3	G y L S.R.L.	2.022.989.510	100.000.000	10/11/2011	13/02/2012
4	NIC SACIS	1.219.050.900	45.000.000	09/11/2011	17/02/2012
5	SYSTEMS @ND NETWORKS S.R.L.	136.509.520	5.000.000	09/11/2011	17/02/2012
6	ALTERNATIVA S.A.	1.127.238.750	50.000.000	09/11/2011	17/02/2012
7	DOCUMENT S.A.	166.000.000	20.000.000	10/11/2011	16/02/2012
8	SERVIPRO S.R.L.	115.800.000	20.000.000	10/11/2011	16/02/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 33/2011 "PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER – SBE – SEGUNDO LLAMADO" ID 217.814

N°	Empresa Oferente	Monto de la Oferta	Póliza de Mant. De oferta	Vigencia Póliza	
				Desde	Hasta
9	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	972.560.000	50.000.000	26/10/2011	17/02/2012
10	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	2.119.074.000	135.000.000	09/11/2011	09/03/2012

En dicho acto, se dejo constancia de las siguientes observaciones:

1. **SERVIPRO S.R.L,** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta constancia emitida por entidad bancaria como se solicita en el PBC Sección VII Punto I) Inciso B), no presenta listado de empleados, ni seis últimas planillas presentadas al IPS.
2. **DOCUNET S.A,** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta garantía escrita de buen funcionamiento del bien de acuerdo al plazo requerido, ni seis últimas planillas presentadas al IPS, ni certificación ISO 9000 o superior de los equipos.
3. **OLISERVICE,** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada, Evidencia documentada que avale la experiencia específica en la provisión de bienes de la misma marca similares a lo ofertado, ni copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia.
4. **GYL S.R.L,** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Lista de empleados, seis últimas planillas presentadas al IPS, certificación ISO 9000 o superior de los equipos, Currículum de la empresa que justifique su experiencia y tradición en el ramo con un mínimo de 4 (cuatro) años y documentos que avalen sus antecedentes de seriedad, Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente, ni anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las *caracteristicas de la oferta presentada* a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC.
5. **DISTRIBUIDORA MULTIMERC,** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta autorización del fabricante, anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC, Garantía escrita de buen funcionamiento del bien de *acuerdo al plazo establecido, lista de empleados, seis últimas planillas* presentadas al IPS, Certificación ISO 9000 o superior de los equipos.
6. **DISTRIBUIDORA LIPAR,** Presenta un original y dos copias de la oferta, No presenta anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC, lista de empleados, ni seis últimas planillas presentadas al IPS.
7. **NIC S.A.C.I,** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta lista de empleados, seis últimas planillas presentadas al IPS.
8. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** Presenta un original y dos copias de la oferta.
9. **SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L,** Presenta un original y una copia, no presenta lista de empleados, seis últimas planillas presentadas al IPS, anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC, no presenta Autorización del fabricante, ni certificación ISO 9000 o superior de los equipos
10. **ALTERNATIVA S.A,** Presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta certificación ISO 9000 o superior de *los equipos.*

El representante de la empresa ALTERNATIVA S.A deja constancia de que las empresas OLISERVICE, SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L y LIPAR presentan autorización del fabricante sin estar inscriptos en el Registro Público de Comercio como lo pide el inciso D) punto H) del PBC, siendo estos documentos de carácter sustancial.
El representante de la empresa LIPAR deja constancia de que la empresa NIC S.A.C.I *no oferta cartuchos* originales de la marca de los equipos solicitados.
El representante de la empresa NIC S.A.C.I deja constancia de que el formulario de presentación de la oferta de la empresa GYL S.R.L no está debidamente completado conforme al formulario establecido en el PBC ya que no corresponde al formulario estándar establecido para Subastas a la Baja Electrónica.-

Se dio por concluido el acto.

2. Resumen de Oferta Económica, de menor a mayor precio ofertado es la siguiente:

N°	Empresa Oferente	Ítems Ofertados	Monto de la Oferta
1	SERVIPRO S.R.L.	13 y 14	115.800.000
2	DOCUMENT S.A.	20, 45 y 80	166.000.000
3	OLI SERVICE S.R.L.	15, 16, 25, 46, 47, 48, 49, 67, 68, 69 y 70	626.000.000
4	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	39, 40, 41, 42, 71, 75, 76,77, 78, 79, 81, 82, 83, 84 y 85	972.560.000
5	ALTERNATIVA S.A.	1, 2, 3, 5, 16, 25, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51,52, 59, 60, 61, 62, 67, 68,69,70	1.127.238.750
6	NIC SACIS	4,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,17, 18, 19,21, 22, 23, 28, 37, 38, 53, 54 y 92	1.219.050.900
7	DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand	4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,17, 18, 19, 21, 22, 23,28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 37,38, 43, 44, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 73, 74, 86, 90, 91, 92	1.715.730.610
8	GYL S.R.L.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 41, 43, 44, 45, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 91, 92,	2.022.989.510
9	SYSTEMS @ND NETWORKS S.R.L.	5, 43, 44, 93 y 94	136.509.520
10	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Núñez.	1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 ,10, 11,12, 13, 17,18,19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 43, 44, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57,58, 64, 65, 66, 72, 73, 74, 90, 91, 92, 93 y 94	4.736.985.425

Observación: se adjunta como **ANEXO B**, el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas de la Unidad Operativa de Contrataciones, observando que existen errores aritméticos:

OFERENTE: **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Núñez.** *En la planilla de Precios, existen errores aritméticos en el monto total de los siguientes ítems:*

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL SEGÚN PLANILLA DE OFERTA	PRECIO TOTAL CON LA CORRECCIÓN ARITMÉTICA
1	Cintap/impresora	18.020	21.714.000	21.714.100
4	Tinta p/impresora	131.045	144.150.000	144.149.500
9	Tinta p/impresora	142.885	366.500.000	366.500.025
17	Tóner p/ Impresora	118.500	17.775.000	7.110.000
18	Tinta p/Impresora	621.000	31.050.000	310.500.000
19	Tinta p/Impresora	1.266.667	38.000.000	506.666.800
21	Tinta p/ Impresora	3.040.000	91.200.000	1.824.000.000
22	Tinta p/ Impresora	687.500	41.250.000	206.250.000
23	Tinta p/ Impresora	94.200	47.100.000	28.260.000
27	Tóner p/impresora	87.500	35.000.000	8.750.000
28	Tónerp/impresora	555.000	55.500.000	83.250.000

Esta variación producto de la corrección aritmética, arroja como resultado de la sumatoria de la oferta en G. 4.736.985.425 (guaraníes cuatro mil setecientos treinta y seis millones cuatrocientos veinticinco), superior al monto de la Oferta presentada, el cual es 2.119.074.000 (guaraníes dos mil ciento diez y nueve millones setenta y cuatro mil).

Ante esta variación, la Garantía de Mantenimiento de Ofertas resulta insuficiente, ya que el valor de la cobertura es por G. 135.000.000 (guaraníes ciento treinta y cinco millones), y el porcentaje requerido del 3% aplicado al precio de la oferta con la corrección aritmética es de G. 142.109.562 (guaraníes ciento cuarenta y dos millones ciento nueve mil quinientos sesenta y dos). La Garantía de Mantenimiento de Ofertas es un documento de carácter sustancial y la falta de presentación o la cobertura insuficiente del mismo, es causal de rechazo de la oferta

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez.

3. Verificación de las documentaciones

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado. De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, conforme a los requisitos exigidos en el PBC y a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Se adjunta como **ANEXO C**, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS realizado por la Asesoría Jurídica según informe AJ/IED N° 107/11 de fecha 30/11/11 y el Informe Complementario AJ/IED N° 108/11 de fecha 30/11/11 forma parte de la presente evaluación. Las Constancias del SIPE mencionadas en el informe forman parte íntegra de las ofertas. Las documentaciones en estado Activo fueron descargadas y se verifico el cumplimiento de los mismos.

OBSERVACIONES:

a) **DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand:** Por Resolución DNCP N° 1572/11 de fecha 05 de agosto de 2011, ésta empresa se encuentra inhabilitada por el plazo de seis (6) meses contados desde el 22 de agosto de 2011 hasta el 22 de febrero de 2012 por ser declarada su conducta subsumida dentro del art. 72 inc) c) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto, su oferta es rechazada *in limine* en este proceso licitatorio.

b) **SYSTEMS @ND NETWORKS S.R.L.:** El Oferente no presenta la Autorización del Fabricante, Distribuidor o Sub Distribuidor Autorizado, documento establecido en el PBC como Sustancial. Así mismo, se verificó que dicho documento no se encuentra en el SIPE.

La falta de presentación de dichas documentaciones es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma SYSTEMS @ND NETWORKS S.R.L.

c) **G Y L S.R.L.:** El oferente presenta la Carta de Oferta con el Identificador del llamado correspondiente al presente proceso licitatorio, indicando además que corresponde a la Subasta a la Baja Electrónica.

4. Informe Financiero:

Se adjunta como ANEXO E, informe financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C. Nº 701/2011 de fecha 22 de noviembre de 2011**, cuyo resumen de los promedios de los tres últimos años por cada oferente son los siguientes:

Tabla de Análisis de la Capacidad Financiera y Técnica de las Empresas Oferentes

Resumen de Promedio de los tres últimos años	ALTERNATIVA S.A	SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	SERVIPRO S.R.L	DOCUNET S.A	REF.
Solvencia Financiera	3,18	1,09	1,69	1,31	5,99	> 0 = 1
Indice de Endeudamiento	0,31	0,80	0,65	0,77	0,38	< 0= 0,80
Indice de Rentabilidad	0,03	0,36	0,10	0,44	0,18	< 0 = 0

Resumen de Promedio de los tres últimos años	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Núñez	OLISERVICE S.R.L	NIC SACIS	G Y L S.R.L	REF.
Solvencia Financiera	3,93	153,75	0,00	4,01	> 0 = 1
Indice de Endeudamiento	0,24	0,03	0,00	0,41	< 0 0,80
Indice de Rentabilidad	0,48	0,13	0,00	0,54	< 0 = 0

CONCLUSION: Teniendo en cuenta los índices de referencia, los promedios resultantes en el índice de Solvencia Financiera, índice de Endeudamiento e índice de Rentabilidad las empresas **ALTERNATIVA S.A.; SYSTEMS AND NETWORKS S.R.L.; DATA SYSTEMS S.A.; SERVIPRO S.R.L; DOCUNET S.A.; DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Antero Núñez; OLI SERVICE S.R.L.; DISTRIBUIDORA LIPAR de Ulises Levrand; y GYL S.R.L.** se encuentran dentro de los rangos referenciales.

El análisis financiero de la empresa **NIC SACIS** no pudo ser realizado debido a que en los ejercicios 2008 y 2009 la misma no tuvo movimiento comercial. Al respecto, el PBC establece en la Sección II – Criterios de Evaluación, Experiencia y Capacidad Técnica: El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de bienes análogos, de similares características objeto de la presente licitación.

Observando los Balances de los Años 2008 y 2009, el oferente no cuenta con la experiencia mínima de 3 (tres) años en la provisión de los bienes análogos, **por tanto, se descalifica la oferta de la firma NIC SACIS.**

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Entre las ofertas que cumplen con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial, se seleccionará la oferta evaluada provisoriamente como la más baja para ser analizada en detalle.

ITEM N° 1 CINTA P/ IMPRESORA EPSON LX 300 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.** En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), distribuidos por Master Soft Paraguay S.R.L.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante EPSON, por medio del cual autoriza al representante de la marca en el Paraguay a nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G**

y L S.R.L.

Observando que no se presentaron otras ofertas susceptibles de ser analizadas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

ITEM N° 2 CINTA P/ IMPRESORA EPSON LQ 570 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** Conforme al Informe Técnico, la misma no se *ajusta a las* Especificaciones Técnicas, debido a que el producto ofertado es compatible, y tanto en el PBC como en la Aclaración N° 01 publicadas en el Portal de Contrataciones, se establece que los productos ofertados deben ser originales, no genéricos o compatibles.

Por lo expuesto **se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.**

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.** En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), distribuidos por Master Soft Paraguay S.R.L.

En este caso, no acompaña el documento emitido por el fabricante EPSON, por medio del cual autoriza al representante de la marca en el Paraguay a nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G y L S.R.L.**

Observando que no se presentaron otras ofertas susceptibles de ser analizadas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

ITEM N° 3 CINTA P/ IMPRESORA EPSON LQ 590 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** Conforme al Informe Técnico, la misma no se ajusta a las Especificaciones Técnicas, debido a que el producto ofertado es compatible, y tanto en el PBC como en la Aclaración N° 01 publicadas en el Portal de Contrataciones, se establece que los productos ofertados deben ser originales, no genéricos o compatibles. Por lo expuesto **se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.**

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.** En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), distribuidos por Master Soft Paraguay S.R.L.

En este caso, no acompaña el documento emitido por el fabricante EPSON, por medio del cual autoriza al representante de la marca en el Paraguay a nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G y L S.R.L.**

Observando que no se presentaron otras ofertas susceptibles de ser analizadas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

ITEM N° 4 TINTA P/ IMPRESORA HP-DESJET 820 – NEGRO 516-45 A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE)

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), distribuidos por Master Soft Paraguay S.R.L.

Así mismo, presenta la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, *está cubierto por la garantía* internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	Tinta p/impresora	1100	HP	HP-DESJET 820 – NEGRO 516-45 A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	152.955	168.250.500

ITEM N° 5 CINTA P/ IMPRESORA LEXMARK 2500 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP (Hewlett Packard), BROTHER, CANON, DELL, EPSON, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA, LEXMARK, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa"*. El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante HEWLETT PACKARD, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores.

Así mismo, presenta una escritura de Protocolización de Documentos realizado por un Escribano Público, en la cual transcribe, en el punto N° 2 *"Por cuanto nosotros, Registrar S.A., Distribuidores Mayoristas de todos los productos*

orgininales de las marcas Hewlett Packard, Epson y Lexmark...autorizamos mediante el presente instrumento a la firma Alternativa S.A. ...con el propósito de suministrar Tintas y Toner originales de las marcas mencionadas de nuestra distribución...Los insumos originales HP, Lexmark y Epson, son adquiridos de la firma Distribuidora Mayorista para Latinoamercia, ABBOUD TRADING CORPORATION (ATC)...". Dicho instrumento cuenta con el sello de la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante HEWLETT PACKARD, por medio del cual designa como Distribuidor Autorizado a las mencionadas firmas, y la autorización para designar sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.**

Observando que no se presentaron otras ofertas susceptibles de ser analizadas, ***se recomienda declarar desierto este ítem***, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inciso b) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

ITEM N° 6 TINTA P/ IMPRESORA HP-680(516 – 29A) NEGRO –ORIGINAL NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, está cubierto por la garantía internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	Tinta p/impresora	200	HP	HP-680(516 – 29A) NEGRO – ORIGINAL NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	162.090	32.418.000

ITEM N° 7 TINTA P/ IMPRESORA HP C1823A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en

insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, está cubierto por la garantía internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
7	Tinta p/impresora	200	HP	HP C1823A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	186.885	37.377.000

ITEM N° 8 TINTA P/ IMPRESORA HP 680-516-49 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, está cubierto por la garantía internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
8	Tinta p/impresora	350	HP	HP 680-516-49 A COLOR(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	164.970	57.739.500

ITEM N° 9 TINTA P/ IMPRESORA HP 840-C6615D NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, está cubierto por la garantía internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
9	Tinta p/impresora	2565	HP	HP 840-C6615D NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	148.109	379.899.585

ITEM N° 10 TINTA P/ IMPRESORA HP C 8728 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, está cubierto por la garantía internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	Tinta p/impresora	400	HP	HP C 8728 A COLOR(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	107.955	43.182.000

ITEM N° 11 TINTA P/ IMPRESORA HP C8727A NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, está cubierto por la garantía internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
11	Tinta p/impresora	400	HP	HP C8727A NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	87.300	34.920.000

ITEM N° 12 TINTA P/ IMPRESORA HP 840C 6625 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, está cubierto por la garantía internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor

autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	Tinta p/impresora	700	HP	HP 840C 6625 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	164.285	114.999.500

ITEM N° 13 TÓNER P/ IMPRESORA OKI LASER JET B 430 DN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en el Acto Público de Apertura de Sobres en este ítem, correspondiente a la firma: **SERVIPRO S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por OKI Data Américas, INC, por medio de la cual designa como Distribuidor Autorizado a SERVIPRO S.R.L. para comercializar los productos fabricados por Oki Data Américas, Inc, como así también a brindar servicio en todo el territorio de la República del Paraguay. El documento se encuentra debidamente legalizado y consularizado, como también se encuentra inscripto en la dirección General de Registro En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
13	Tónerp/impresora	150	OKI	OKI LASER JET B430 DN ORIGINAL	E.E.U.U	332.000	49.800.000

ITEM N° 14 CARTUCHO O TAMBOR OKI LASER JET 430 DN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en el Acto Público de Apertura de Sobres en este ítem, correspondiente a la firma: **SERVIPRO S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por OKI Data Americas, INC, por medio de la cual designa como Distribuidor Autorizado a SERVIPRO S.R.L. para comercializar los productos fabricados por Oki Data Américas, Inc, como asi también a brindar servicio en todo el territorio de la República del Paraguay. El documento se encuentra debidamente legalizado y consularizado, como también se encuentra inscripto en la dirección General de Registro.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	Cartucho o Tambor	50	OKI	OKI LASER JET B430 DN ORIGINAL	E.E.U.U	1.320.000	66.000.000

ITEM N° 15 TÓNER P/FOTOCOPIADORA DIALTA 1611(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el

SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
15	Tóner p/ Fotocopiadora	30	KONICA MINOLTA	DIALTA DI 1611 ORIGINAL	CHINA/JAPON	400.000	12.000.000

ITEM N° 16 TÓNER P/FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZHUD 211 – TN 114(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
16	Tóner p/ Fotocopiadora	30	KONICA MINOLTA	BIZHUD 211 – TN 114 ORIGINAL	CHINA/JAPON	300.000	9.000.000

ITEM N° 17 TÓNER P/IMPRESORA LASER JET HP 3020Q 2612A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Presenta a su vez, una carta emitida por SED Internacional, en donde pone a conocimiento que la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. forma parte de su red de distribuidores. Adjunta además, una carta emitida por HEWLETT PACKARD, dirigida a Master Soft, en la cual menciona que cualquier producto HP vendido por SED a través de Resellers, está cubierto por la garantía internacional de HEWLETT PACKARD. Ambos documentos cuentan con la rúbrica y sello notarial del estado de Florida, EE.UU. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
17	Tóner p/ Impresora	60	HP	LASER JET HP 3020Q 2612A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	336.960	20.217.600

ITEM N° 18 TINTA P/IMPRESORA HP 21 A NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
18	Tinta p/Impresora	500	HP	HP 21 A NEGRO(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	66.285	33.142.500

ITEM N° 19 TINTA P/IMPRESORA HP 22 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
19	Tinta p/Impresora	400	HP	HP 22 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	93.750	37.500.000

ITEM N° 20 TÓNER P/IMPRESORA XEROX PE 120I (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **DOCUNET S.A..**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta la Autorización del Fabricante Xerox Corporation, en la cual designa a Docunet S.A. como Distribuidor Autorizado para el Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado y consularizado, como también se encuentra inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20	Toner p/Impresora	100	XEROX	*XEROX PE120* ORIGINAL	E.E.U.U	650.000	65.000.000

ITEM N° 21 TINTA P/IMPRESORA HP C6678D COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
21	Tinta p/ Impresora	600	HP	HP C6678D COLOR(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	168.011	100.806.600

ITEM N° 22 TINTA P/IMPRESORA HP 96 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
22	Tinta p/ Impresora	300	HP	HP 96 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	148.725	44.617.500

ITEM N° 23 TINTA P/IMPRESORA HP 97 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.,** fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
23	Tinta p/ Impresora	300	HP	HP 97 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	163.890	49.167.000

ITEM N° 24 TÓNER P/FOTOCOPIADORA TOSHIBA 1370 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se observa que no se han presentado ofertas en este ítem, por tanto, **se recomienda la declaración desierta** del mismo, de conformidad a lo establecido en el art. 30 inc. a) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

ITEM N° 25 TÓNER P/FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BIZHUB 501-TN-511 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
25	Tóner p/Fotocopiadora	20	KONICA MINOLTA	BIZHUB 501-TN-511 ORIGINAL	CHINA/JAPON	1.000.000	20.000.000

ITEM N° 26 TÓNER P/IMPRESORA LASER JET RICOH SP 3300 DN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se observa que no se han presentado ofertas en este ítem, por tanto, **se recomienda la declaración desierta** del mismo, de conformidad a lo establecido en el art. 30 inc. a) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

ITEM N° 27 TÓNER P/IMPRESORA BROTHER 7420 (350) (ORIGINAL) ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. El oferente no presenta la Autorización del Fabricante, del Distribuidor o Sub Distribuidor Autorizado. Dicho documento se encuentra establecido como sustancial en el PBC y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G. y L S.R.L en este ítem.**

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 28 TÓNER P/IMPRESORA HP-P2035N – 5A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. *certificando que la firma* G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. *Observando los documentos* analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
28	Tóner p/impresora	150	HP	HP-P2035N – 5A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	296.666	44.499.900

ITEM N° 29 TÓNER P/IMPRESORA HP –CB 540 A – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
29	Tóner p/impresora	100	HP	HP -CB 540 A – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	340.000	34.000.000

ITEM N° 30 TÓNER P/IMPRESORA HP- CB 541 A – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30	Tóner p/impresora	100	HP	HP- CB 541 A – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	308.540	30.854.000

ITEM N° 31 TÓNER P/IMPRESORA HP – CB 542 A – AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
31	Tóner p/impresora	100	HP	HP – CB 542 A – AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	308.540	30.854.000

ITEM N° 32 TÓNER P/IMPRESORA HP – CB 543 A – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de

ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
32	Tóner p/impresora	100	HP	HP – CB 543 A – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	308.549	30.854.900

ITEM N° 33 TINTA P/IMPRESORA HP – 920- NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
33	Tinta p/impresora	50	HP	HP – 920- NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	84.148	4.207.400

ITEM N° 34 TINTA P/IMPRESORA HP – 920 – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo

que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
34	Tinta p/impresora	50	HP	HP – 920 – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	70.800	3.540.000

ITEM N° 35 TINTA P/IMPRESORA HP – 920 – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
35	Tinta p/impresora	50	HP	HP – 920 – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	70.000	3.500.000

ITEM N° 36 TINTA P/IMPRESORA HP - 920 – AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
36	Tinta p/impresora	50	HP	HP - 920 – AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	75.618	3.780.900

ITEM N° 37 TINTA P/IMPRESORA HP – 60 – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de

ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

Item	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
37	Tinta p/impresora	100	HP	HP – 60 – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	66.999	6.699.900

ITEM N° 38 TINTA P/IMPRESORA HP-60 - COLOR - ORIGINAL (NO GENERICO O COMPATIBLE)

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

Item	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
38	Tinta p/impresora	100	HP	HP-60 - COLOR - ORIGINAL (NO GENERICO O COMPATIBLE)	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	93.999	9.399.900

ITEM N° 39 TÓNER P/IMPRESORA GPR – 28 BLACK (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin America, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
39	Tóner p/ Impresora	54	CANON	GPR – 28 BLACK (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.050.000	56.700.000

ITEM N° 40 TÓNER P/IMPRESORA GPR – 28 CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
40	Tóner p/ Impresora	54	CANON	GPR – 28 CYAN (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.405.000	75.870.000

ITEM N° 41 TÓNER P/IMPRESORA GPR – 28 YELLOW (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
41	Tóner p/ Impresora	54	CANON	GPR – 28 YELLOW (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.405.000	75.870.000

ITEM N° 42 TÓNER P/IMPRESORA GPR – 28 MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
42	Toner p/Impresora	54	CANON	GPR – 28 MAGENTA (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.405.000	75.870.000

ITEM N° 43 TINTA P/IMPRESORA LEXMARK 18 C0032 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Autorización emitida por SED International como Distribuidor Autorizado para nombrar sub distribuidores y, a su vez, la carta de LexmarK International Inc, en la cual el fabricante designa a SED International como distribuidor autorizado. Sin embargo, dichos documentos no se encuentran debidamente legalizados y consularizados, y no cuenta con el sello de inscripción de la Dirección General de Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, no cumple con el requisito exigido en el PBC, en cuanto a la falta de legalización y consularizacion de los mismos, como también la falta de inscripción de la Dirección General de Registros Públicos. La falta de presentación de la documentación sustancial, o la presentación insuficiente de la misma es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G y L S.R.L.

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP (Hewlett Packard), BROTHER, CANON, DELL, EPSON, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA,* ***LEXMARK****, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa".* El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la dirección General de los Registros Públicos.Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante LEXMARK, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores.

As mismo, presenta una escritura de Protocolización de Documentos realizado por un Escribano Público, en la cual transcribe, en el punto N° 2 *"Por cuanto nosotros, Registrar S.A., Distribuidores Mayoristas de todos los productos orgininales de las marcas Hewlett Packard, Epson y Lexmark...autorizamos mediante el presente instrumento a la firma Alternativa S.A. ...con el propósito de suministrar Tintas y Toner originales de las marcas mencionadas de nuestra distribución...Los insumos originales HP, Lexmark y Epson, son adquiridos de la firma Distribuidora Mayorista para Latinoamercia, ABBOUD TRADING CORPORATION (ATC)...".* Dicho instrumento cuenta con el sello de la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante LEXMARK, por medio del cual designa como Distribuidor Autorizado a las mencionadas firmas, y la autorización para designar sub distribuidores. Asimismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.**

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 44 TÓNER P/IMPRESORA LEXMARK 18 C0033 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Autorización emitida por SED International como Distribuidor Autorizado para nombrar sub distribuidores y, a su vez, la carta de LexmarK International Inc, en la cual el fabricante designa a SED International como distribuidor autorizado. Sin embargo, dichos documentos no se encuentran debidamente legalizados y consularizados, y no cuenta con el sello de inscripción de la Dirección General de Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, no cumple con el requisito exigido en el PBC, en cuanto a la falta de legalización y consularizacion de los mismos, como también la falta de inscripción de la Dirección General de Registros Públicos. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

La falta de presentación de la documentación sustancial, o la presentación insuficiente de la misma es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G y L S.R.L.

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP (Hewlett Packard), BROTHER, CANON, DELL, EPSON, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA,* ***LEXMARK****, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa".* El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la dirección General de los Registros Públicos. Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante LEXMARK, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores.

As mismo, presenta una escritura de Protocolización de Documentos realizado por un Escribano Público, en la cual transcribe, en el punto N° 2 *"Por cuanto nosotros, Registrar S.A., Distribuidores Mayoristas de todos los productos orgininales de las marcas Hewlett Packard, Epson y Lexmark...autorizamos mediante el presente instrumento a la firma Alternativa S.A. ...con el propósito de suministrar Tintas y Toner originales de las marcas mencionadas de nuestra distribución...Los insumos originales HP, Lexmark y Epson, son adquiridos de la firma Distribuidora Mayorista para Latinoamercia, ABBOUD TRADING CORPORATION (ATC)...".* Dicho instrumento cuenta con el sello de la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante LEXMARK, por medio del cual designa como Distribuidor Autorizado a las mencionadas firmas, y la autorización para designar sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de

presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 45 TÓNER P/IMPRESORA XEROX PHACER 3150 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **DOCUNET S.A..**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta la Autorización del Fabricante Xerox Corporation, en la cual designa a Docunet S.A. como Distribuidor Autorizado para el Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado y consularizado, como también se encuentra inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
45	Tóner p/ Impresora	100	XEROX	XEROX PHASER 3150 ORIGINAL	E.E.U.U	700.000	70.000.000

ITEM N° 46 TÓNER P/FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA MAGI COLOR 4690 MF CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
46	Tóner p/ Fotocopiadora	100	KONICA MINOLTA	MAGICOLOR 4690 MF CYAN ORIGINAL	CHINA/JAPON	1.620.000	162.000.000

ITEM N° 47 TÓNER P/FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA MAGI COLOR 4690 MF YELLOW (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A.

en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
47	Tóner p/ Fotocopiadora	100	KONICA MINOLTA	MAGICOLOR 4690 MF YELLOW ORIGINAL	CHINA/JAPON	1.580.000	158.000.000

ITEM N° 48 TÓNER P/FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA MAGI COLOR 4690 MF BLACK (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
48	Tóner p/Fotocopiadora	100	KONICA MINOLTA	MAGI COLOR 4690 MF BLACK ORIGINAL	CHINA/JAPON	700.000	70.000.000

ITEM N° 49 TÓNER P/FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA MAGI COLOR 4690 MF MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
49	Tóner p/ Fotocopiadora	100	KONICA MINOLTA	MAGI COLOR 4690 MF MAGENTA ORIGINAL	CHINA/JAPON	1.550.000	155.000.000

ITEM N° 50 CANON PIXMA IP 1700 COLOR 41 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

La oferta correspondiente a la firma: **Alternativa S.A.,** conforme al informe Técnico y la oferta presentada, se observa que a ha cotizado un producto de marca distinta a la requerida en este ítem. Cotizó marca Konica Minolta, y el producto requerido es para la impresora Canon Pixma, por tanto no cumple con las especificaciones técnicas. Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma **Alternativa S.A.**

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 51 TINTA P/IMPRESORA CANON PIXMA IP 1700 COLOR 41 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP (Hewlett Packard), BROTHER, **CANON**, DELL, EPSON, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA, LEXMARK, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa"*. El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante *CANON*, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 52 TÓNER P/ FOTOCOPIADORA RICOH AFICIO CP 3200 CF LASER NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP*

(Hewlett Packard), BROTHER, CANON, DELL, EPSON, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA, LEXMARK, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, ***RICOH****, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa".* El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante ***RICOH***, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Dicho requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 53 TINTA P/IMPRESORA HP-92 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.,** fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP. Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
53	Tinta p/impresora	50	HP	HP-92 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	78.998	3.949.900

ITEM N° 54 TINTA P/IMPRESORA HP-93 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.,** fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
54	Tinta p/impresora	50	HP	HP-93 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	121.800	6.090.000

ITEM N° 55 TÓNER P/IMPRESORA HP LJ 3000 NQ 7560 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
55	Tóner p/impresora	10	HP	HP LJ 3000 NQ 7560 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	659.930	6.599.300

ITEM N° 56 TÓNER P/IMPRESORA HP LJ 3000 NQ 7561 AZUL (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
56	Tóner p/impresora	10	HP	HP LJ 3000 NQ 7561 AZUL (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	658.000	6.580.000

ITEM N° 57 TÓNER P/IMPRESORA HP LJ 3000 NQ 7562 AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota

emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
57	Tóner p/impresora	10	HP	HP LJ 3000 NQ 7562 AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	689.000	6.890.000

ITEM N° 58 TÓNER P/IMPRESORA HP LJ 3000 NQ 7563 MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.,** fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
58	Tóner p/impresora	10	HP	HP LJ 3000 NQ 7563 MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	730.000	7.300.000

ITEM N° 59 TINTA P/IMPRESORA EPSON STYLUS C83-NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), distribuidos por Master Soft Paraguay S.R.L.

En este caso, no acompaña el documento emitido por el fabricante EPSON, por medio del cual autoriza al representante de la marca en el Paraguay a nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de

presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G y L S.R.L.**

Se selecciona la segunda oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP (Hewlett Packard), BROTHER, CANON, DELL, **EPSON**, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA, LEXMARK, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa"*. El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante ***EPSON***, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto éste ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 60 TINTA P/IMPRESORA EPSON STYLUS C83- AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), distribuidos por Master Soft Paraguay S.R.L.

En este caso, no acompaña el documento emitido por el fabricante EPSON, por medio del cual autoriza al representante de la marca en el Paraguay a nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G y L S.R.L.**

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP (Hewlett Packard), BROTHER, CANON, DELL, **EPSON**, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA, LEXMARK, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no*

exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa". El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante ***EPSON***, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 61 TINTA P/IMPRESORA EPSON STYLUS C83-MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), distribuidos por Master Soft Paraguay S.R.L.

En este caso, no acompaña el documento emitido por el fabricante EPSON, por medio del cual autoriza al representante de la marca en el Paraguay a nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G y L S.R.L.**

Se selecciona la segunda oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP (Hewlett Packard), BROTHER, CANON, DELL, **EPSON**, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA, LEXMARK, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa".* El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante ***EPSON***, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de

presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta.

Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 62 TINTA P/IMPRESORA EPSON STYLUS C83-CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), distribuidos por Master Soft Paraguay S.R.L.

En este caso, no acompaña el documento emitido por el fabricante EPSON, por medio del cual autoriza al representante de la marca en el Paraguay a nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma G y L S.R.L.**

Se selecciona la segunda oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **ALTERNATIVA S.A.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC., (Miami, Florida, EE.UU.), en la que expresa que la firma *"dedicada principalmente a la Distribución Mayorista de Suministros Originales de Impresión para las marcas HP (Hewlett Packard), BROTHER, CANON, DELL, **EPSON**, GENICOM, IBM, KONICA MINOLTA, KYOCERA, LEXMARK, MICRO MICR, MITA, OKIDATA, PANASONIC, QMS, RICOH, SAMSUNG, SHARP, TOSHIBA, MEDIA SCIENCE, IMATION, FUJI, FIJITSU y otros", certificando que la firma ALTERNATIVA S.A. es distribuidor Autorizado, no exclusivo, de la empresa JB Shipping Import & Export Services Inc. y que cuenta con el respaldo y soporte técnico de la citada empresa"*. El documento es un ejemplar copia autenticada por escribano Público, se encuentra consularizado e inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Sin embargo, no acompaña el documento emitido por el fabricante ***EPSON***, por medio del cual autoriza JB SHIPPING IMPORT & EXPORT SERVICES INC. como distribuidor autorizado y para nombrar distribuidores y/o sub distribuidores. Así mismo, se observa que dicha documentación no se encuentra en el SIPE.

Este requisito se encuentra establecido en el PBC como un documento de carácter sustancial, y la falta de presentación del mismo es causal de rechazo de la oferta. **Por lo expuesto, se descalifica la oferta de la firma ALTERNATIVA S.A.**

Al no observarse otras ofertas, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 63 TINTA P/IMPRESORA HP 8600– HP 88 – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota

emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
63	Tinta p/impresora	50	HP	HP 8600– HP 88 – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	75.980	3.799.000

ITEM N° 64 TINTA P/IMPRESORA HP 8600 – HP AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la

Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
64	Tinta p/impresora	50	HP	HP 8600 – HP AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	77.998	3.899.900

ITEM N° 65 TINTA P/IMPRESORA HP 8600 HP 88 – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe

Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda *su adjudicación, conforme al siguiente detalle:*

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
65	Tinta p/impresora	50	HP	HP 8600 HP 88 – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	75.980	3.799.000

ITEM N° 66 TINTA P/IMPRESORA HP 8600 – HP 88 – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
66	Tinta p/impresora	50	HP	HP 8600 – HP 88 – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	98.980	4.949.000

ITEM N° 67 IMAGEN KONICA MINOLTA 4650 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, *en virtud de ser Representantes oficiales de* la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
67	Imagen	5	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA 4650 NEGRO ORIGINAL	CHINA /JAPON	2.000.000	10.000.000

ITEM N° 68 IMAGEN KONICA MINOLTA 4650 AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de

maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
68	Imagen	5	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA 4650 AMARILLO ORIGINAL	CHINA / JAPON	2.000.000	10.000.000

ITEM N° 69 IMAGEN KONICA MINOLTA 4650 AZUL (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. *y lo autoriza a nombrar distribuidores.*

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
69	Imagen	5	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA 4650 AZUL ORIGINAL	CHINA/JAPON	2.000.000	10.000.000

ITEM N° 70 IMAGEN KONICA MINOLTA 4650 ROJO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **OLISERVICE S.R.L.** a fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una carta emitida por TRASCOPIER S.A. en la cual certifica que la firma Oliservice S.R.L. es distribuidor exclusivo de Trascopier S.A. para el suministro de maquinas, insumos y repuestos originales de la marca Konica Minolta, en virtud de ser Representantes oficiales de la marca Konica Minolta del cual Oliservice S.R.L. integra la red de Distribuidores. Así mismo, se verifica en el SIPE, el documento por medio del cual el Fabricante designa como Representante Oficial a la firma Trascopier S.A. y lo autoriza a nombrar distribuidores.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
70	Imagen	5	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA 4650 ROJO ORIGINAL	CHINA/JAPON	2.000.000	10.000.000

ITEM N° 71 TÓNER P/FOTOCOPIADORA CANON IR 2520 – 2525 – 2530 – GPR – 35- COLOR NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin America, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
71	Tóner p/fotocopiadora	150	CANON	CANON IR 2520 – 2525 – 2530 – GPR – 35- COLOR NEGRO	JAPON /PLANTAS CANON	375.000	56.250.000

ITEM N° 72 TÓNER P/IMPRESORA SAMSUNG ML 2851 ND (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se observa que las ofertas presentadas en este ítem se encuentran descalificadas, por tanto, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 73 TÓNER P/IMPRESORA KYOCERA KM 2810/2820/2810-DP- TK 137 NO GENERICO O COMPATIBLE

Se observa que las ofertas presentadas en este ítem se encuentran descalificadas, por tanto, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 74 TÓNER P/IMPRESORA KYOCERA FS -1350 DN TK 132 NO GENERICO O COMPATIBLE

Se observa que las ofertas presentadas en este ítem se encuentran descalificadas, por tanto, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 75 TÓNER P/IMPRESORA CANON IR 1022-GPR 22(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin America, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda

su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
75	Toner p/ fotocopiadora	100	CANON	CANON IR 1022-GPR 22(ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	360.000	36.000.000

ITEM N° 76 TÓNER P/IMPRESORA CANON IR 1210 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
76	Toner p/ fotocopiadora	50	CANON	CANON IR 1210 (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	215.000	10.750.000

ITEM N° 77 TÓNER P/FOTOCOPIADORA CANON IR 2016 J (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
77	Toner p/ fotocopiadora	100	CANON	CANON IR 2016 J (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	260.000	26.000.000

ITEM N° 78 TÓNER P/FOTOCOPIADORA CANON 6530 MF (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
78	Toner p/ fotocopiadora	100	CANON	CANON 6530 MF (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.400.000	140.000.000

ITEM N° 79 TÓNER P/FOTOCOPIADORA CANON IR 3530 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
79	Toner p/ fotocopiadora	100	CANON	CANON IR 3530 (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	510.000	51.000.000

ITEM N° 80 TÓNER P/ IMPRESORA XEROX PHACER3420/3425 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la oferta correspondiente a la firma: **DOCUNET S.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta la Autorización del Fabricante Xerox Corporation, en la cual designa a Docunet S.A. como Distribuidor Autorizado para el Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado y consularizado, como también se encuentra inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
80	Toner p/ impresora	50	XEROX	XEROX PHASER 3420/3425(ORIGINAL)	E.E.U.U	620.000	31.000.000

ITEM N° 81 TÓNER P/ IMPRESORA CANON LBP 5050 COLOR BLACK (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el

fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
81	Toner p/ impresora	200	CANON	CANON LBP 5050 COLOR BLACK (ORIGINAL)	JAPON/PLANTAS CANON	620.000	124.000.000

ITEM N° 82 TÓNER P/ IMPRESORA CANON LBP 5050 COLOR YELLOW (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
82	Toner p/ impresora	50	CANON	CANON LBP 5050 COLOR YELLOW (ORIGINAL)	JAPON/PLANTAS CANON	575.000	28.750.000

ITEM N° 83 TÓNER P/ IMPRESORA CANON LBP 5050 COLOR CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
83	Toner p/ impresora	50	CANON	CANON LBP 5050 COLOR CYAN (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	575.000	28.750.000

ITEM N° 84 TÓNER P/ IMPRESORA CANON LBP 5050 COLOR MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
84	Toner p/ impresora	50	CANON	CANON LBP 5050 COLOR MAGENTA (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	575.000	28.750.000

ITEM N° 85 TÓNER P/ IMPRESORA CANON LBP 3310 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE

Se selecciona la única oferta presentada en este ítem, correspondiente a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, presenta la designación por el fabricante Canon Latin América, INC, como Distribuidor Autorizado en la República del Paraguay. Dicho documento se encuentra debidamente legalizado, consularizado en inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
85	Toner p/ impresora	200	CANON	CANON LBP 3310 (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	790.000	158.000.000

ITEM N° 86 TINTA P/ IMPRESORA EPSON STYLUS C87 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se observa que las ofertas presentadas en este ítem se encuentran descalificadas, por tanto, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 87 TINTA P/ IMPRESORA EPSON STYLUS C87 CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se observa que no se presentaron ofertas en este ítem, por tanto se **recomienda declarar desierto** este ítem, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inciso a) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

ITEM N° 88 TINTA P/ IMPRESORA EPSON STYLUS C87 MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se observa que no se presentaron *ofertas en este* ítem, por tanto se recomienda **declarar desierto** este ítem, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inciso a) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

ITEM N° 89 TINTA P/ IMPRESORA EPSON STYLUS C87 AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se observa que no se presentaron ofertas en este ítem, por tanto se **recomienda declarar desierto** este ítem, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inciso a) de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.

ITEM N° 90 TINTA P/ IMPRESORA KYOCERA MITA KM 1500 LA (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se observa que las ofertas presentadas en este ítem se encuentran descalificadas, por tanto, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 91 TÓNER P/ IMPRESORA HP LASER JET 3005-51 A NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca.

En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
91	Tóner p/ impresora	50	HP	HP LASER JET 3005-51 A NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	679.999	33.999.950

ITEM N° 92 TÓNER P/ IMPRESORA HP LASER JET 1320 N-1160-1160 -49 A (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, correspondiente a la firma: **G y L S.R.L.**, fin de ser analizada en detalle. En relación al requisito de Autorización del Fabricante, el oferente presenta una Nota emitida por Master Soft Paraguay S.R.L. certificando que la firma G y L S.R.L. es revendedor de los productos en insumos (HP, EPSON, XEROX Y LEXMARK), acompaña la Certificación de Autorización del Fabricante emitida por HEWLETT PACKARD, debidamente legalizado y consularizado, e inscripto en la Dirección de Registros Públicos, por medio de la cual hace constar que SED Internacional es distribuidor mayorista autorizado de los productos

marca Hewlett Packard y pueden designar distribuidores de los productos HP.

Observando los documentos analizados precedentemente, el oferente cumple con el requisito de presentar la Documentación que los acredite como distribuidor o sub distribuidor autorizado de la marca. En cuanto al Informe Técnico, se observa que el producto ofertado cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda su adjudicación, conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
92	Toner p/ impresora	200	HP	HP LASER JET 1320 N-1160-1160 -49 A (ORIGINAL)	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	339.299	67.859.800

ITEM N° 93 TINTA P/ IMPRESORA LEXMARK Z 705 -19 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se observa que las ofertas presentadas en este ítem se encuentran descalificadas, por tanto, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

ITEM N° 94 TINTA P/ IMPRESORA LEXMARK Z 705 -19 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

Se observa que las ofertas presentadas en este ítem se encuentran descalificadas, por tanto, **se recomienda declarar desierto este ítem**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 30 inc. b) de la ley 2.051/03.

4. Conclusión y Recomendación:

Habiendo concluido el análisis y de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación **recomienda** adjudicar el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 33/2011 *"PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER – SBE- SEGUNDO LLAMADO"***, conforme al siguiente detalle:

a) Se recomienda adjudicar a la firma **G y L S.R.L.**, por un monto total de **G. 1.512.144.035 (guaraníes un mil quinientos doce millones ciento cuarenta y cuatro mil treinta y cinco)** conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	Tinta p/impresora	1100	HP	HP-DESJET 820 – NEGRO 516-45 A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	152.955	168.250.500
6	Tinta p/impresora	200	HP	HP-680(516 – 29A) NEGRO – ORIGINAL NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	162.090	32.418.000
7	Tinta p/impresora	200	HP	HP C1823A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	186.885	37.377.000
8	Tinta p/impresora	350	HP	HP 680-516-49 A COLOR(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	164.970	57.739.500
9	Tinta p/impresora	2565	HP	HP 840-C6615D NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	148.109	379.899.585
10	Tinta p/impresora	400	HP	HP C 8728 A COLOR(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	107.955	43.182.000
11	Tinta p/impresora	400	HP	HP C8727A NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	87.300	34.920.000

Corte Suprema de Justicia

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N 33/2011 "PROVISION DE TINTAS, CINTAS Y TONER - SBE - SEGUNDO LLAMADO" ID 217.814

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12	Tinta p/impresora	700	HP	HP 840C 6625 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	164.285	114.999.500
17	Tóner p/ Impresora	60	HP	LASER JET HP 3020Q 2612A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	336.960	20.217.600
18	Tinta p/impresora	500	HP	HP 21 A NEGRO(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	66.285	33.142.500
19	Tinta p/impresora	400	HP	HP 22 A COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	93.750	37.500.000
21	Tinta p/ Impresora	600	HP	HP C6678D COLOR(ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	168.011	100.806.600
22	Tinta p/ Impresora	300	HP	HP 96 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	148.725	44.617.500
23	Tinta p/ Impresora	300	HP	HP 97 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	163.890	49.167.000
28	Tóner p/impresora	150	HP	HP-P2035N – 5A (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	296.666	44.499.900
29	Tóner p/impresora	100	HP	HP –CB 540 A – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	340.000	34.000.000
30	Tóner p/impresora	100	HP	HP- CB 541 A – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	308.540	30.854.000
31	Tóner p/impresora	100	HP	HP – CB 542 A – AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	308.540	30.854.000
32	Tóner p/impresora	100	HP	HP – CB 543 A – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	308.549	30.854.900
33	Tinta p/impresora	50	HP	HP – 920- NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	84.148	4.207.400
34	Tinta p/impresora	50	HP	HP – 920 – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	70.800	3.540.000
35	Tinta p/impresora	50	HP	HP – 920 – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	70.000	3.500.000
36	Tinta p/impresora	50	HP	HP - 920 – AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	75.618	3.780.900
37	Tinta p/impresora	100	HP	HP – 60 – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	66.999	6.699.900
38	Tinta p/impresora	100	HP	HP-60 - COLOR - ORIGINAL (NO GENERICO O COMPATIBLE)	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	93.999	9.399.900
53	Tinta p/impresora	50	HP	HP-92 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	78.998	3.949.900
54	Tinta p/impresora	50	HP	HP-93 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	121.800	6.090.000
55	Tóner p/impresora	10	HP	HP LJ 3000 NQ 7560 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	659.930	6.599.300
56	Tóner p/impresora	10	HP	HP LJ 3000 NQ 7561 AZUL (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	658.000	6.580.000
57	Tóner p/impresora	10	HP	HP LJ 3000 NQ 7562 AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	689.000	6.890.000
58	Tóner p/impresora	10	HP	HP LJ 3000 NQ 7563 MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	730.000	7.300.000
63	Tinta p/impresora	50	HP	HP 8600– HP 88 – MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	75.980	3.799.000

"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluara las ofertas y emitirá un dictamen. La calificación que realice invariablemente se apegara a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública" Art. 27 Ley 2051.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 33/2011 "PROVISION DE TINTAS, CINTAS Y TONER" SBE - SEGUNDO LLAMADO" ID 217.814

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
64	Tinta p/impresora	50	HP	HP 8600 – HP AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	77.998	3.899.900
65	Tinta p/impresora	50	HP	HP 8600 HP 88 – CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	75.980	3.799.000
66	Tinta p/Impresora	50	HP	HP 8600 – HP 88 – NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	98.980	4.949.000
91	Tóner p/ impresora	50	HP	HP LASER JET 3005-51 A NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	679.999	33.999.950
92	Toner p/ impresora	200	HP	HP LASER JET 1320 N-1160-1160 - 49 A (ORIGINAL)	MALASIA/IRLANDA/ PUERTO RICO	339.299	67.859.800
				TOTAL			**1.512.144.035**

b) Se recomienda adjudicar a la firma **SERVIPRO S.R.L.**, por un monto total de **G. 115.800.000 (guaraníes ciento quince millones ochocientos mil)** conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
13	Tónerp/impresora	150	OKI	OKI LASER JET B430 DN ORIGINAL	E.E.U.U	332.000	49.800.000
14	Cartucho o Tambor	50	OKI	OKI LASER JET B430 DN ORIGINAL	E.E.U.U	1.320.000	66.000.000
				TOTAL			**115.800.000**

c) Se recomienda adjudicar a la firma **DOCUNET S.A.**, por un monto total de **G. 166.000.000 (guaraníes ciento sesenta y seis millones)** conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
20	Toner p/impresora	100	XEROX	XEROX PE120 ORIGINAL	E.E.U.U	650.000	65.000.000
45	Tóner p/ Impresora	100	XEROX	XEROX PHASER 3150 ORIGINAL	E.E.U.U	700.000	70.000.000
80	Toner p/ impresora	50	XEROX	XEROX PHASER 3420/3425(ORIGINAL)	E.E.U.U	620.000	31.000.000
				TOTAL			**166.000.000**

d) Se recomienda adjudicar a la firma **OLISERVICE S.R.L.**, por un monto total de **G. 626.000.000 (guaraníes seiscientos veintiséis millones)** conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
15	Tóner p/ Fotocopiadora	30	KONICA MINOLTA	DIALTA DI 1611 ORIGINAL	CHINA/JAPON	400.000	12.000.000
16	Tóner p/ Fotocopiadora	30	KONICA MINOLTA	BIZHUD 211 – TN 114 ORIGINAL	CHINA/JAPON	300.000	9.000.000
25	Tóner p/Fotocopiadora	20	KONICA MINOLTA	BIZHUB 501-TN-511 ORIGINAL	CHINA/JAPON	1.000.000	20.000.000
46	Tóner p/ Fotocopiadora	100	KONICA MINOLTA	MAGICOLOR 4690 MF CYAN ORIGINAL	CHINA/JAPON	1.620.000	162.000.000
47	Tóner p/ Fotocopiadora	100	KONICA MINOLTA	MAGICOLOR 4690 MF YELLOW ORIGINAL	CHINA/JAPON	1.580.000	158.000.000
48	Tóner p/Fotocopiadora	100	KONICA MINOLTA	MAGI COLOR 4690 MF BLACK ORIGINAL	CHINA/JAPON	700.000	70.000.000
49	Tóner p/ Fotocopiadora	100	KONICA MINOLTA	MAGI COLOR 4690 MF MAGENTA ORIGINAL	CHINA/JAPON	1.550.000	155.000.000
67	Imagen	5	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA 4650 NEGRO ORIGINAL	CHINA /JAPON	2.000.000	10.000.000

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 33/2011 PROVISIÓN DE TINTAS, CINTAS Y TONER - SBE - SEGUNDO LLAMADO ID 217.814

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
68	Imagen	5	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA 4650 AMARILLO ORIGINAL	CHINA / JAPON	2.000.000	10.000.000
69	Imagen	5	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA 4650 AZUL ORIGINAL	CHINA/JAPON	2.000.000	10.000.000
70	Imagen	5	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA 4650 ROJO ORIGINAL	CHINA/JAPON	2.000.000	10.000.000
TOTAL							**626.000.000**

e) Se recomienda adjudicar a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.CA.**, por un monto total de **G. 972.560.000 (guaraníes novecientos setenta y dos millones quinientos sesenta mil)** conforme al siguiente detalle:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
39	Tóner p/ Impresora	54	CANON	GPR – 28 BLACK (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.050.000	56.700.000
40	Tóner p/ Impresora	54	CANON	GPR – 28 CYAN (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.405.000	75.870.000
41	Tòner p/ Impresora	54	CANON	GPR – 28 YELLOW (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.405.000	75.870.000
42	Toner p/Impresora	54	CANON	GPR – 28 MAGENTA (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.405.000	75.870.000
71	Tóner p/fotocopiadora	150	CANON	CANON IR 2520 – 2525 – 2530 – GPR – 35- COLOR NEGRO (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	375.000	56.250.000
75	Toner p/ fotocopiadora	100	CANON	CANON IR 1022-GPR 22(ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	360.000	36.000.000
76	Toner p/ fotocopiadora	50	CANON	CANON IR 1210 (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	215.000	10.750.000
77	Toner p/ fotocopiadora	100	CANON	CANON IR 2016 J (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	260.000	26.000.000
78	Toner p/ fotocopiadora	100	CANON	CANON 6530 MF (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	1.400.000	140.000.000
79	Toner p/ fotocopiadora	100	CANON	CANON IR 3530 (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	510.000	51.000.000
81	Toner p/ impresora	200	CANON	CANON LBP 5050 COLOR BLACK (ORIGINAL)	JAPON/PLANTAS CANON	620.000	124.000.000
82	Toner p/ impresora	50	CANON	CANON LBP 5050 COLOR YELLOW (ORIGINAL)	JAPON/PLANTAS CANON	575.000	28.750.000
83	Toner p/ impresora	50	CANON	CANON LBP 5050 COLOR CYAN (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	575.000	28.750.000
84	Toner p/ impresora	50	CANON	CANON LBP 5050 COLOR MAGENTA (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	575.000	28.750.000
85	Toner p/ impresora	200	CANON	CANON LBP 3310 (ORIGINAL)	JAPON /PLANTAS CANON	790.000	158.000.000
TOTAL							**972.560.000**

f) El monto total recomendado para la adjudicación de este llamado es de **G. 3.392.504.035 (guaraníes tres mil trescientos noventa y dos millones quinientos cuatro mil treinta y cinco).**

g) Se recomienda **declarar desierto**, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 inciso a), los siguientes ítems:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS
24	Tóner p/Fotocopiadora	TOSHIBA 1370 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
26	Tónerp/impresora	LASER JET RICOH SP 3300 DN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
87	Tinta p/ impresora	EPSON STYLUS C87 CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE
88	Tinta p/ impresora	EPSON STYLUS C87 MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE
89	Tinta p/ impresora	EPSON STYLUS C87 AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

h) Se recomienda **declarar desierto**, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 inciso **b)**, los siguientes ítems:

ITEMS	DESCRIPCCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	Cintap/impresora	EPSON LX 300 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
2	Cinta p/impresora	EPSON LQ 570 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
3	Cinta p/impresora	EPSON LQ 590 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
5	Cinta p/impresora	LEXMARK 2500 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
27	Tóner p/impresora	Brother 7420 (350) (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
43	Tinta p/impresora	LEXMARK 18 C0032 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
44	Tóner p/impresora	LEXMARK 18 C0033 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
50	Tinta p/impresora	CANON PIXMA IP 1700 NEGRO 40 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
51	Tinta p/impresora	CANON PIXMA IP 1700 COLOR 41 (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
52	Tóner p/ Fotocopiadora	RICOH AFICIO CP 3200 CF LASER NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
59	Tinta p/impresora	EPSON STYLUS C83-NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
60	Tinta p/impresora	EPSON STYLUS C83- AMARILLO (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
61	Tinta p/impresora	EPSON STYLUS C83-MAGENTA (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
62	Tinta p/impresora	EPSON STYLUS C83-CYAN (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
72	Tóner p/impresora	SAMSUNG ML 2851 ND (ORIGINAL) NO GENERICO O COMPATIBLE
73	Toner p/ impresora	KYOCERA KM 2810/2820/2810-DP- TK 137 NO GENERICO O COMPATIBLE
74	Toner p/ impresora	KYOCERA FS -1350 DN TK 132 NO GENERICO O COMPATIBLE
86	Tinta p/ impresora	KYOCERA MITA KM 1500 LA (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE
90	Tinta p/ impresora	KYOCERA MITA KM 1500 LA (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE
93	Tinta p/ impresora	LEXMARK Z 705 -19 COLOR (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE
94	Tinta p/ impresora	LEXMARK Z 705 -48 NEGRO (ORIGINAL) NO GENERICO NO COMPATIBLE

GUSTAVO A. CHAMORRO Z.
Director Administrativo
Corte Suprema de Justicia

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Abog. MARTHA MORENTICO de FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

Lic. José Benítez Isasi
Asesor Administrativo y Financiero
Consejo Superintendencia de C.S.J.

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación

.....
Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia